CAPÍTULO IV

Barbastro. — Villas de su distrito

SENTADA en un terreno desigual que se eleva por todas partes en torno suyo, y cubriendo la vertiente de un recuesto en cuya cima están su parte más antigua y sus edificios principales, ó como si dijéramos la cabeza de la población, florece la patria de los Argensolas en medio de feraz campiña, entregada á su pacífico comercio que le proporciona conservación sino acrecentamiento. Sin embargo, ni ha revestido aún la población aquella cultura moderna, aquella aseada simetría que caracterizan á las mercantiles, ni conserva en tanto número las antigüedades que pueda apellidarse ciudad de recuerdos: para lo segundo le sobra movimiento, para lo primero le falta brillantez. Sus estrechas calles, gracias á lo rápido de su declive y á lo bajo del terreno, se convierten en la estación de las lluvias en otros tantos torrentes que desembocan en el vecino río. Tal vez en estos mismos aleros que las hacen tan sombrías observa á trechos el curioso

lindas labores de madera por el estilo de los artesonados del siglo XVI, pero las casas en general no presentan sino una vieja y mezquina fachada de ladrillo. Engastada en una de estas, como rico diamante en grosera tela, se admira en la calle del *Río ancho* una ventana ojival de dos arcos, sin columna que los apoye, de gusto delicado, cuyos arabescos encuadrados dentro de un marco ocupan casi todo su hueco, y cuya belleza sólo es comparable al vandalismo del que tapió y mutiló gran parte de ella. Menos raros son en Barbastro los vestigios plateresco, especialmente en la calle del *Coso,* á cuyo extremo se nota una casa coronada por una galería con rosetones calados en el antepecho, columnas del renacimiento con impostas, y esculturado alero, tipo de la primera mitad del XVI que más de una vez veremos reproducido en el caserío de Aragón. Un pórtico rodea su cuadrilonga plaza, adorno que le es también común con casi todas las demás ciudades. En una de las estrechas encrucijadas cercana á ella, una pequeña figura sin cabeza con palo y alforjas, esculpida en la misma esquina, da pábulo á interesantes tradiciones, recordando ya la memoria ominosa de uno de los asesinos de San Pedro de Arbués, ya la de un espía que velaba sus engaños con el traje de peregrino, y cuyo disfraz y castigo eterniza en la piedra su truncado cuerpo.

El humilde Vero atravesando la ciudad, ó más bien dividiéndola de su arrabal, las raras veces que llena su ancho cauce, presta á la calle llamada *de las Fuentes* una imagen de Venecia, sustituyendo pobres caseríos á los palacios del Adriático. Dos antiguas fuentes, una de ellas con adornos góticos, á las cuales se baja por dos escaleras, dan su nombre á la calle ó más bien paseo que por medio de tres puentes comunica con la ciudad. Saliendo por el de San Francisco, y dejando atrás la antigua puerta que conserva aún sus bélicas ladroneras, asoma por encima del arrabal la pintoresca alameda, y se levanta atrevido el campanario piramidal de San Francisco, que aunque de ladrillo produce buen efecto y cuya iglesia fundada á últimos del siglo XIII

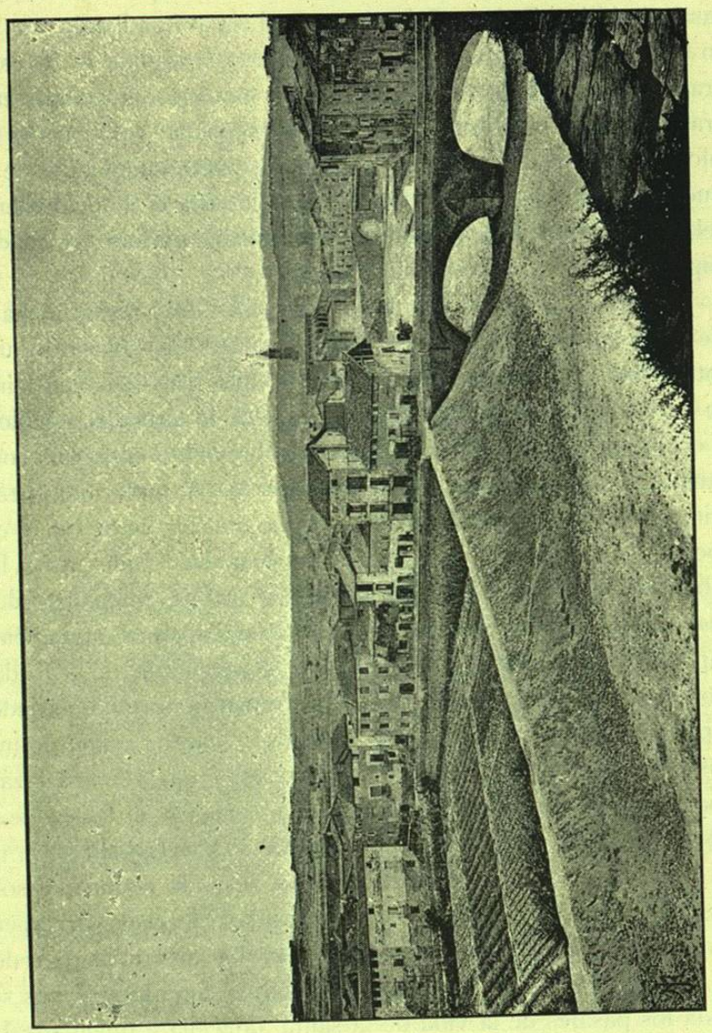

HUESCA

BARBASTRO.—VISTA GENERAL

nada presenta de notable. Los recodos y sinuosidades de la calle, los tres puentes de variada forma uno en pos de otro, las casas de la izquierda reflejándose en el río y hundiendo su pié en la corriente, y á lo lejos el campanario sexágono de la catedral con su aguda pirámide, las casas municipales con su cuadrada torre, y en último término por encima del caserío las informes ruinas de la peña del Sepulcro, punto culminante de la ciudad donde existió un fuerte y una capilla de los caballeros del Santo Sepulcro, ofrecen un animado y pintoresco cuadro imposible de abarcar con una mirada.

Siguiendo hacia arriba las orillas del Vero, se ensancha al pié de la ciudad una pradera de la cual ha desaparecido una antiquísima ermita con el nombre de Santa Eulalia ó San Jaime de los huertos, como han desaparecido de la altura el castillo y la ermita de Santa Bárbara. Sólo ha sobrevivido entre sus compañeras la pequeña iglesia bizantina de los Templarios, puesta primero bajo la advocación de la virgen mártir Santa Fe, y conocida después con el nombre de San Juan desde que pasó á los caballeros de Malta. Doradas por el sol sus negruzcas paredes, destacando sobre la vegetación de los campos, aquel monumento parece expuesto allí de intento como desprendido de la ciudad moderna. Seis arcos en degradación forman su portada; variados capiteles representando follajes, pájaros y santos echan de menos las columnas que debían sostenerlos; y una ventana bizantina, con molduras en su exterior, abierta en el flanco de la iglesia le da escasa claridad. Destinada á abyecto almacén, no es dable escudriñar atentamente su ya desnudo recinto; y sólo después de haber examinado con curiosidad mezclada de respeto las antiguas pinturas que adornan de arriba abajo las paredes de una capilla, y que representan en varios compartimientos sin duda los pasajes de la vida de la santa doncella á quien estaba consagrada, se descifran con trabajo, al pié de aquellos informes pero severos ensayos del arte en su infancia, estas letras que alegraron nuestro corazón indicándonos el nombre de uno de

aquellos primitivos y modestos artistas: ... *ister Alfóss de... ubri depictor* (1).

Un populoso barrio, que comunicaba con la ciudad superior por una puerta de hierro, cubría al tiempo de la conquista y en los siglos posteriores la áspera cuesta, yerma en el día, entre el río y la población, que cesando con el tiempo las necesidades de la guerra, fué menguando por aquel lado, y extendiéndose por la pendiente más suave que mira hacia Monzón. En aquel barrio se levantaban los santuarios mencionados, cuya época se remonta al conquistador Pedro I: la iglesia del Santo Sepulcro cedida á la de Santa María de Alquézar y adjudicada luégo al obispado de Tortosa; la de Santa Eulalia reedificada en el siglo XII sobre la antiquísima que destruyeron los sarracenos (2), y dada al monasterio de San Gil de Provenza; y por último la única subsistente que acabamos de describir, convertida de mezquita en parroquia cuyos límites comprendían desde la puerta *Corbina*

---

(1) *Maese Alfonso de... ubri pintor*, y luégo creímos leer *me fecit* «me hizo.»

Aparece de la monografía de Barbastro, publicada recientemente en el *Aragón histórico y monumental*, que subsiste aún después de cuarenta años la notabilísima ermita de Santa Fe, igualmente que el abandono y olvido en que se la tiene, y que nada se ha adelantado en el examen de sus pinturas por los que tienen más espacio y medios para practicarlo.

(2) En 1138 el obispo Gaufrido instituyó en esta iglesia una confraternidad militar, cuyo documento conservado en el archivo de Roda, y publicado por el P. Ramón de Huesca, contiene notables cláusulas, tanto acerca de la importancia de Barbastro en la época anterior á los sarracenos, como de la existencia de aquel templo en la misma época, de su restauración posterior, y de la veneración en que estaba por los portentos que obraban allí las reliquias de los santos. Léanse las siguientes frases: *Non ignotum esse credo vestre omnium dilectioni qualiter Barbastrensis civitas, que una fuit olim ex melioribus Hispanie civitatibus, Sarracenorum confinio posita, ipsorum persecutione, et devastatione, et exustione, peccatis exigentibus, ad presens sit depopulata... Extramuros namque ipsius civitatis antiquisimam ecclesiam B. Eulalie olim á Christianis hedificatam, sed á Sarracenis destructam et desolatam, et hac de causa Christianis ignotam, nostris temporibus revelavit (misericordia Dei) et rehedificare precepit. In qua Ecclesia cotidie meritis ipsius Virginis, et sanctorum corporum ibi quiescentium, Dei cohoperante gratia, plura fiunt miracula, ut multorum... approbant testimonia... Sciatis enim omnes quod Barbastrensis civitas quasi murus ac defensio totius patrie nostre sit posita. Quod si ipsa civitas depopulata et Sarracenis fuerit tradita, quod absit, innumerabilis multitudo Christianorum morti et captivitati traderetur, et castella et ville quamplures inde depopularentur, et Sarracenis darentur,*

hasta la de Hierro, y cedida por el mismo rey, según el voto hecho de antemano, al monasterio de Santa Fe de Conquis en Aquitania, en cuyo poder permaneció hasta que en 1217 fué vendida por un censo anual á los Templarios.

Pero Barbastro no tiene propiamente más de notable que un edificio, la catedral, del mismo modo que no tiene más que una historia, la eclesiástica. Todos los edificios se agrupan en derredor de aquel, como los hechos todos al rededor de su silla episcopal. En su conquista aparece en primer término la fundación de ésta; sus antiguas animosidades contra Huesca reconocen por origen la rivalidad de obispos; sus esfuerzos hasta el siglo XVI tienden exclusivamente á la restauración de aquella silla y á la emancipación eclesiástica, y entre sus héroes y santos descuella á la vez San Ramón que arrostró la saña del rey y la violencia del obispo Esteban por sostener sus derechos episcopales.

Ora fuese Barbastro la *Burtyna* nombrada por Tolomeo con cuya situación geográfica no conviene del todo, ora la *Bargusia* cabeza de los pueblos llamados Bargusios, no careció en la antigüedad de importancia, si hemos de creer las palabras ya citadas del obispo Gaufrido. Los historiadores árabes, al enumerar las conquistas de sus caudillos, citan á *Barbastar* entre el Ebro y los Pirineos, nombre que los cristianos antes de la conquista variaban en el de *Barbutana* ó Berbetana aplicado á toda la comarca (1), y cuya vulgar etimología dió tal vez origen á la cabeza de poblada barba que adoptó por blasón la ciudad. Dejando aparte la fabulosa reconquista de Barbastro por Bernardo del Carpio, que pone en duda el mismo autor que la refiere (2), no cabe alguna acerca de su toma por los cristianos en 1065 ó en el año

(1) *Quod modo dicitur Superarbium, olim vocabatur territorium Barbitanum* (Docum. del cartulario del monast. de la O.)

(2) Historia manuscrita del canónigo Gabriel Sesé que florecía en el siglo XVII. Esta obra, citada por el P. Ramón de Huesca y otros autores, se conserva en poder de un respetable eclesiástico de aquella ciudad que tuvo la bondad de franquearnosla.

anterior, ora fuesen aventureros normandos bajados de los Pirineos, ora los mismos naturales de Sobrarbe y Ribagorza mandados por su joven rey Sancho de Aragón y por su aliado Armengol conde de Urgel (1), á quien costó la vida esta empresa; hecho de armas más ruidoso que trascendental, pues no pasaron ocho meses sin que volviera á perderse la ciudad, ocupada con poderoso ejército por Ahmed rey de Zaragoza (2). Su libertad estaba definitivamente reservada á Pedro I, que la tomó en 1101, y la pobló con los valientes que le habían acompañado, decla-

(1) Zurita se inclina á que Armengol era suegro del rey D. Sancho y padre de la reina Felicia habida de la condesa Clemencia. Sesé supone que el conde era cuñado del mismo rey, casado con una hermana suya á quien llama Sancha. Este mismo autor nombra á los catalanes que siguieron al de Urgel en su expedición, y son Amorós de Ribelles, Ramón de Peralta, Berenguer de Espes, Berenguer de Puigvert, Juan de Ponce, Galcerán de Arnesa, Guillén del Entorn, Galcerán de Ayna, Pedro de Sacosta, Arnaldo Mirón de Tost, hijo de D. Arnaldo Roger conde de Pallás y otros.

(2) En la batalla que precedió al recobro de Barbastro por el amir de Zaragoza murieron de los cristianos mil caballeros y cinco mil peones, y todos los que halló dentro de la ciudad el vencedor, fueron pasados, salvo los niños, á filo de espada. Con esto respiró Córdoba, que en el año anterior de 1064, al caer en manos de aquellos Barbastro, «la fortaleza más importante de la Barbitania, el baluarte de los habitantes de la frontera, la madre venerable, maestra del islamismo durante 363 años,» tembló de sufrir la misma suerte. Dozy en el II tomo de sus *Recherches sur l'histoire et la littérature de l'Espagne*, refiriéndose á Ibn Haiyán, cuyos son los citados elogios de la importancia de dicha plaza, atribuye su toma á los Normandos *(Madjous)* procedentes de Francia, aunque es de creer que se le unirían los españoles, si es cierta la asistencia del conde de Urgel y demás caballeros nombrados en la nota anterior. Duró el cerco cuarenta días: redoblando sus esfuerzos, penetraron en el arrabal cinco mil sitiadores; pero los moros se hicieron fuertes en la ciudad misma, y sin una enorme piedra que obstruyó el acueducto subterráneo que surtía de agua á la población, sabe Dios cuánto se habría prorrogado la defensa. Á los soldados de la guarnición, que por no morir de sed se rindieron, abandonando al vencedor sus familias y bienes, no se les guardó la capitulación; si hemos de creer á las historias musulmanas, eran muertos á medida que salían. Á los demás habitantes se les obligó á volver á sus casas, y en el reparto de estas entre los caballeros, quedaban por cautivos del nuevo amo, y sus muebles y riquezas por botín. Cincuenta mil personas, dicen, perdieron la vida ó la libertad: la presa fué incalculable; al jefe, que llaman *comandante de la caballería de Roma*, cupieron 1500 doncellas y 500 cargas de ornamentos, vestiduras y tapices. Dozy opina que dicho jefe no era otro que el normando Guillermo de Montreuil: una crónica coetánea de Amado de Salerno, monje de Monte Casino, le apellida Roberto Crespin. Lo cierto es que dicho sitio dió asunto á un libro de caballería francés, y que servía á veces de grito de guerra á sus campeones el nombre de *Barbastro*.

rándoles infanzones y concediéndoles notables privilegios (1). Asistió entre otros á la expedición un caballero llamado Dat con sus dos hijos Fortún é Íñigo, de los cuales el primero pasó á Italia al año siguiente, y probando ante el emperador ser des-

(1) Aunque ignoramos si el siguiente privilegio de población custodiado en el archivo de la ciudad de Barbastro, en el cual por causas independientes de nuestra voluntad y de la autoridad municipal no nos fué dable penetrar, ha sobrevivido á los estragos de la invasión francesa, creemos oportuno transcribirlo, según lo trae el P. Ramón de Huesca. Este documento que puede servir de tipo de los otorgados á las demás ciudades aragonesas, dando una idea de sus libertades y de la constitución de aquella sociedad, ofrece un particular interés por contener los nombres de los primeros pobladores de Barbastro y curiosos pormenores sobre las indemnizaciones pecuniarias por delitos, y sobre todo por hacer ya mención del oficio del Justicia particular de la ciudad antes del primer Justicia de Aragón conocido, que fué contemporáneo de Alfonso I. He aquí el texto:

In virtute sancte et individue trinitatis. Ego Petrus Dei gratia rex aragonensium et pampilonensium et de Suprarbi, consilio et adjutorio de meos bonos barones, volo posare terminare et dividere et meos fueros posare in civitate Barbastri cum meis infanzonibus et populatoribus de civitate Barbastri, scilicet Pepino Azenarez, Ato Galindez, Eximino Galindez, Petro Galindez, Eximino Garcés, Garcia Sanz, Fertun Blasquez, Sancio Banzons, Galindo Galindez, Fertun Dat, Ennecho Dat, Sancio Sanz, Lop Martinez, Petro Exemenos, Petro Sancez, Galindo Sancez, Galin Garcés, San Joanz, Fortun Joanz, Lop Alits, Martin Galinz, Blascho Martinez, qui mihi fideliter adjuvaverunt tollere et ejicere prave gentis sarracenorum et inimici Dei de civitate Barbastri. Volo quod semper sint franquis et liberis omnibus qui modo sunt in civitate Barbastri, vel qui de hodie in an tea hic populaverit, quod sint boni infanzoni de omni malo censo in perpetuum, quod neque me neque ad nullus rex non faciant nullum censum, necad nullus homo. Habeatis etiam in tota mea terra compram et schalido, positis etiam emere de meis villanis unusquisque de populatoribus de civitate Barbastri usque ad D aureos; ubicumque etiam laboraveritis in tota mea terra non detis nisi decimam et primitiam, et de Valle Luparis usque ad Pireneos montes nullum herbaje, nec carnaraje detis, leztam neque servitium in tota mea terra non detis nec in villis nec in burgos nec in civitates, positis etiam facere vestros vetatos tam de aquis quam de montibus; quisquis etiam ad mercandum venerit ad civitatem Barbastri, veniat securus, nullusque sit ausus ei nullum facere impedimentum, quod si fecerit sit traditor et peitet ad commune civitatis C. solidos; corporibus et aberis sint ad meam mercedem. Volo etiam quod non faciant nec cabalhatam nec hostem, et si forte batallam campalem vel sitium de castello fecerimus sequatis nobis cum pane de tres dies, in antea non sequatis nobis, si nos non damus vobis vestros opus. De mecidio habeant calonia C. solidos, de feritas quinque solidos, et si fuerit feritas quod ossos inde exiant, per primum ossum quinque solidos et per alios quantos fuerint pro unoquoque XII denarios, de furto XII solidos, et furto sibi tertio sit reditio de... pasare V solidos, de falsas mensuras XXX solidos, medietatem commum civitatis, et medietatem regis; de batalla per ferro XL solidos, XX de communi, et XX de rege, et XII de Ecclesia. Volo etiam in sua frontata unusquisque teneat directum ad defensionem mala gentis. Retineo mihi ibi meum dominium et meos mecidos et meas calonias sicut dictum est. Semper volo quod habeatis Justitiam, et habeat hic cortes generales, et semper judicet vestros fueros, et dum vixerit sit Justitia senior Ato Galindez, post obitu illius habeatis semper potestatem eligere Justitiam me teste. Retineo mihi ibi Ecclesiam Sancti Sepulcri cum hereditatibus suis, almuniam..... turre de Orp et alios terminos, quia totum hoc dono S. Marie de Alquezar cum decimis et primiciis, et retineo me almuniam de uno retundo. Justitiam meam civitate Barbastri semper habeat curiam meam et de meis succesoribus portionem cum omnibus equitaturis; et qui contra hoc factum et posamentum nostrum venerit sit traditor... et á tota mea generatione.»

Sigue la firma del rey y la de todos los pobladores nombrados.

cendiente de los reyes de Troya, obtuvo un ejército para reconquistar la ciudad de Príamo con la isla de Lesbos, y pereció en el Asia menor en campal batalla con las tropas del Sultán. Esta caballeresca empresa referida por Sesé, en cuyo perenne testimonio alega las láminas de bronce mandadas grabar en 1112 por Fortún hijo del difunto, de las cuales, añade, se encontró una en Zaragoza en 1576, presenta, á ser cierta, una extraña mezcla de tradiciones gentílicas y de entusiasmo cristiano, enlazando poéticamente las cruzadas con las guerras homéricas, y nos muestra ya en los aragoneses el espíritu aventurero con que dos siglos más tarde habían de asombrar el oriente. Si no asistió á la toma de Barbastro la familia de los Entenzas, se distinguiría sin duda en otros hechos posteriores, pues que fueron un tiempo señores del castillo y de una calle entera llamada la Fustería.

El primer cuidado del rey Conquistador fué erigir desde luégo en catedral la principal mezquita, edificio según las crónicas muy suntuoso, apegado á una fuerte torre de piedra labrada; y la dedicó á la Virgen, á San Vicente, y á los mártires Cornelio, Esteban, Calixto, Cosme y Damián. ¿Renacía de sus cenizas esta silla episcopal, ó venía trasladada allí de montuosas y ya libertadas tierras? Era la silla que ya en el siglo IX aparece erigida, sin saber cuándo ni cómo, en los condados de Pallás y Ribagorza desmembrados de la diócesis de Urgel; la que á mediados del X se fijó en Roda donde los condes de aquellos dominios Ramón y Ermesenda edificaron en 957 una catedral para el obispo Odisendo; la que á fines del mismo siglo ó á principios del otro, durante la irrupción de los moros que cautivaron al

obispo Aymerico dentro del mismo templo, anduvo errante por aquellas asperezas, hasta que recobrando á Roda Sancho el Mayor de Navarra, continuó no interrumpida la serie de sus prelados. Siete de estos con el nombre de venerables yacen sepultados bajo una misma losa (1) en la iglesia actual de Roda, construída por Sancho I en 1067 con magnificencia, atendidos los tiempos, y teatro de la pública penitencia que hizo su piadoso fundador ante el altar de San Vicente restituyendo los diezmos que para sostener la guerra había retenido. Sin embargo la pequeña Roda no era para la nueva cátedra sino una tienda provisional de campaña hasta tanto que se conquistasen ciudades más populosas; y las miras de sus prelados estaban fijas en Barbastro y tal vez en Lérida, de cuyos antiguos obispos se creían herederos.

Á Poncio tocó la suerte de establecer en Barbastro su silla; mas Ramón su sucesor, tan ilustre por nobleza como por santidad, combatido de un lado por el obispo de Urgel, y de otro por el de Huesca á quien protegía Alfonso I, tuvo que ceder á la violencia del último, aunque amparado por el Pontífice romano. Soldados sacrílegos saquearon su casa, y le arrancaron del pié del mismo altar; y errante y proscrito tomó el camino de Roda, después de haberse despedido de su amada grey en el montecillo de *las horcas*, próximo á la ciudad y consagrado ahora por una ermita de su advocación. Fenecido en Huesca el santo prelado después de acompañar en todas las expediciones al monar-

(1) Á continuación copiamos el epitafio que en él se lee en versos bárbaros de aquel tiempo, interesante por contener los nombres y las prendas de aquellos obispos, aunque no los enumera por su orden de sucesión:

Pontificum diffinita quorum sunt nomina scripta
Corpora sunt sacrario condita. Quippe loco
Hoc vivit tumulo sanctus Raimundus in isto
Primus; Odissendus; Ato fuit relatus tertio;
Borellus, Aimericus quoque quartus et quintus:
Prior fuit Arnulfus sextus et ipse lumen;
Septimus est Jacobus, justus, castus, reverendus.
Cunctis propitius sit Deus ipse pius.

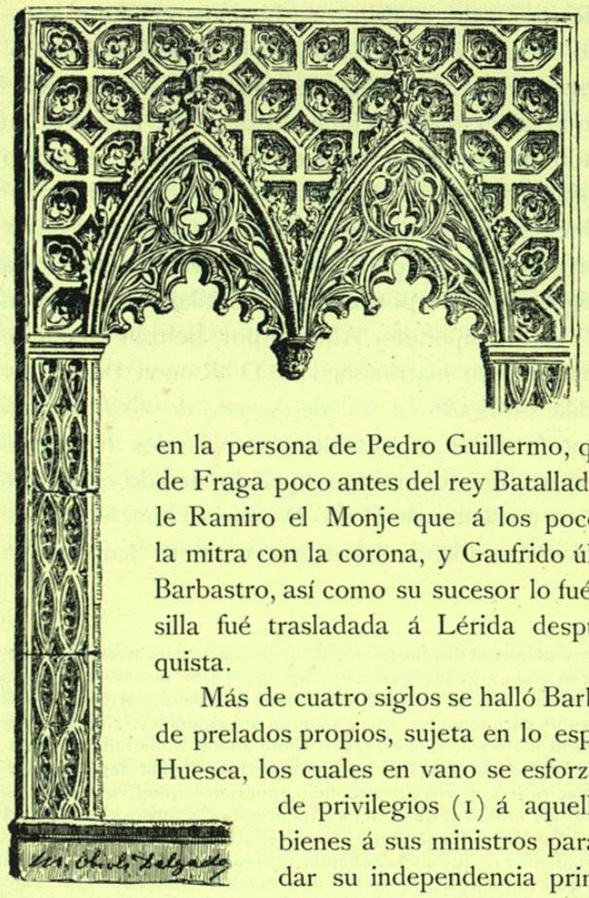

BARBASTRO
VENTANA EN LA CALLE DE RIANCHO
Siglo XV

ca mismo que le había desposeído; y muerto cuatro años después en una batalla contra los moros su opresor Esteban, se reunió de nuevo Barbastro al obispado de Roda en la persona de Pedro Guillermo, que murió al pié de Fraga poco antes del rey Batallador. Sucediéronle Ramiro el Monje que á los pocos meses trocó la mitra con la corona, y Gaufrido último obispo de Barbastro, así como su sucesor lo fué de Roda, cuya silla fué trasladada á Lérida después de su conquista.

Más de cuatro siglos se halló Barbastro huérfana de prelados propios, sujeta en lo espiritual á los de Huesca, los cuales en vano se esforzaron en colmar de privilegios (1) á aquella iglesia, y de bienes á sus ministros para hacerles olvidar su independencia primitiva. La idea fija para la cual el brazo civil y el eclesiástico se dieron la mano, era la restau-

(1) Uno de estos privilegios transcribiremos como documento interesante de la vida regular introducida en los cabildos, y de la sencillez de aquellos tiempos, en que un cuarto de carnero y unos peces eran una gran liberalidad. Es de García obispo de Huesca en el año 1206, y obra en el archivo de la catedral de Barbastro armario C. n.º 9.

Ad notitiam cunctorum volumus pervenire quod ego Garcia Dei gratia Oscensis Episcopus respectu Dei et pietatis dono et concedo vobis dilectis filiis nostris universis clericis excelsæ Sanctæ Mariæ de Barbastro, presentibus scilicet et futuris in predicta ecclesiâ accipientibus portionem, ut semper tres dies in hebdo-

ración de su gloriosa sede, espíritu que bien aparece en el compromiso firmado en 1289 entre el clero y los jurados de Barbastro, obligándose respectivamente á defender con todas sus facultades y contra cualesquiera personas las inmunidades y privilegios de su iglesia, y á no admitir pacto alguno con el obispo de Huesca ú otro cualquiera eclesiástico ó seglar, ni ceder del pleito principiado ó que debiera principiarse. Este colosal litigio, esta cuestión mixta de emancipación religiosa y de patriotismo absorbe casi la historia de los cuatro siglos citados; porque ni el vasallaje prestado en Barbastro en 1116 al emperador Alfonso por Beltrán conde de Tolosa, ni el instrumento matrimonial de D. Ramón Berenguer con D.ª Petronila otorgado en 11 de Agosto de 1137 siendo testigo el obispo Gaufrido, ni el famoso reto de dos hermanos López contra otros dos del mismo apellido, tenido en 23 de Mayo de 1333 en presencia de Pedro IV infante aún, el cual le dió pacífico término, son hechos bastante notables para fijar la atención.

---

mada, die dominica videlicet et die Martis et die Jovis, quarta pars arietis v j vobis clericis donetur. Et in diebus quadragesimæ et adventus Dni. pisces similiter in die Dominica et Martis et Jovis unaquaque hebdomada quicumque erit prepositus jam dictæ eclesiæ vobis dare teneatur. In aliis autem præcipuis festivitatibus per unumquemque annum more solito observetur. Hanc autem donationem et augmentum preter solitum facimus vobis ut omnipotens Deus dirigat actus nostros universos in beneplacitu suo, et vos pro beneficio spontaneo quod vobis facimus assidue pro incolumitate nostra et quod Deus tribuat nobis in futura vita requiem sempiternam, ipsum Dominum teneamini exorare, et etiam quod in servitio Domini et ecclesiæ antedictæ pro quibus beneficium vobis augmentatur sollicitiorem curam habeatis. Et quia bono principio melior finis debet respondere, volo, concedo et constituo, ut cum necessitas induxerit ut aliquis ex clericis voluerit extra abbatiam comedere, porcio ei tribuatur. Quicumque autem contra paginam nostræ institutionis ausu temerario venire presumpserit, indignationem omnipotentis Dei incurrat, et cum Juda et Simone mago in inferno inferiori portionem accipiat sempiternam. Observantibus autem sit pax. quies et læticia per infinita sæcula sæculorum. Amen. — Ego G. Oscensis Episc. hoc signum facio. Ego Garcias Oscensis sacrista hoc signum pono. Ego R. Dei gratia Tarrach. archiepisc. confirmo. — Hoc fuit factum in præsentia et sub testificatione Bertrandi.... et Raimundi de illo Imo. et Nicholai de Castro, et Johannis Nigri et Petri de Sengrat et Raimundi de Liesa et G.... Liesa et Bartholomei de Ayusa, et Petri de Lazano, et Bartholomei de Podio, et Petri Salini et Ade de illo mmo. et Johannis de Vitoria, et Raimundi de Sessa. Data apud Barbastrum mense octobr. sub era M.CCXLIIII, anno Incarn. Dni. M.CCVI. Ego Bonetus Diaconus Barbastrensis de mandato Dni. G. Oscensis episc. hanc cartam scripsi, et hoc signum feci.

Un recuerdo más grave y eminentemente trágico suscita aquel campanario sexágono á espaldas de la catedral, coronado por unos pilares piramidales interpolados grandes con chicos á modo de diadema, y de entre los cuales se levanta un segundo cuerpo terminado en aguja, conforme lo reedificó en el siglo XVI Pedro de Ruesta arquitecto, según Sesé, *muy primo y de los más aventajados del reino de Aragón*. En 2 de Febrero de 1366, ardía la antigua torre moruna á la cual ha reemplazado aquel en el oficio de campanario, y vagaba al pié de ella una soldadesca desenfrenada respondiendo con risotadas á los alaridos de niños y mujeres que allí se guarecían. Trescientas víctimas quedaron sepultadas en los escombros; y los aventureros de Beltrán Duguesclin, que habían atravesado los Pirineos só color de auxiliares del rey de Aragón, y entrado en la ciudad como amigos, no recogieron de los bienes que codiciaban sino un montón de cenizas (1). Aún no habían pasado treinta años, y Barbastro se

---

(1) Sesé trae en su historia manuscrita una noticia contemporánea sacada del libro de la institución de la cofradía de San Luís obispo, y aunque nos fué imposible encontrar su original, la copiamos por los detallados pormenores con que se refiere el terrible suceso.

«Año de la Natividad de nuestro Sr. Jesucristo de 1366, sábado que se celebraba fiesta det nuestra Señora Candelaria, habian llevado guerra el Sr. Rey D. Pedro con el rey D. Pedro de Castiella, xiiii años, así que el dito Sr. Rey perdió en los ditos XIIII años la metad de Aragon es á saber de Ebro y de Zaragoza, en entallá é quasi todo el reyno de Valencia. E apres de aquesto en el dito dia y año en Barbastro entraron é vinieron de las partidas de Francia muytas gentes é muy malvadas é crueles siens de alguna mercé, en deservicio del dito Señor Rey de Castiella. Esperó los ditos Franceses en el lugar de Calatayud lo qual havia traido en la dita guerra al dito Sr. Rey con 14,000 hombres de acavallo todos armados de cabeza á piedes é los cavallos armados así mateix con otras gentes de á pied, asi que las ditas companyas de Francia fueron encontinent al dito lugar de Calatayud allí do era personalment el dito Rey de Castiella con todo su poder. E como vió el dito Rey de Castiella las ditas companyas plegar acerca de Calataiud perdió corazon, é fué de todo desperanzado, é aquellos que con él eran, asi que vase sallir de Calataiud que no osó esperar las ditas gentes francesas, é fuyó enta Sevilla con sus gentes, é las ditas companyas francesas çaga él persiguiéndole asi de nuytes como de dia, entró á en Sevilla. E como vió aquello el dito rey de Castiella las ditas gentes francesas no las osó esperar, á tanto fué espantado é aquellos que con él eran, é desamparó toda su tierra de Castiella, y fué en toda mala fortuna enta las partidas del rey de Inglaterra. E las ditas companyas francesas fueron çaga él entro que huvo gitada de toda su tierra de Castiella. Así que el dito rey de Castie-